

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022-2023



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA CAUDETE

Escuela Municipal de Música y Danza inscrita en el Registro de Centros Docentes no Universitarios de Castilla la Mancha con el número de código 02007782.

1. INTRODUCCIÓN.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

2.1 OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO.

- a) Sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje
- b) Sobre participación y convivencia
- c) Sobre coordinación con otros centros, servicios e instituciones
- d) De organización y funcionamiento
- e) Sobre la proyección exterior del centro

3. OFERTA EDUCATIVA PARA EL CURSO 2022/2023

4. ORGANIGRAMA DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

4.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO.

- 4.1.1. Órganos Unipersonales
- 4.1.2. Colegiados

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

- 5.1. AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS.
- 5.2. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- 6.1. ACTIVIDADES INTERNAS.
- 6.2. ACTIVIDADES EXTERNAS.

7. ANEXOS:

- 7.1. ANEXO I: CUADRANTE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO
- 7.2.: ANEXO II: PEC
- 7.3. ANEXO III: PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

1. INTRODUCCIÓN.

La presente Programación General Anual se ha realizado partiendo de las conclusiones y propuestas de mejora que figuran en la Memoria del curso 2021/2022 teniendo en cuenta los principios y objetivos que figuran en nuestro Proyecto Educativo.

En esta programación quedan recogidos los objetivos, planes de trabajo y organización de la Escuela Municipal de Música y Danza de Caudete que se plantean desarrollar para el curso 2022-2023. Se mantiene una línea de trabajo que da continuidad a aquellas actuaciones que resultaron positivas en cursos anteriores. Por otro lado, intentamos ampliar nuestra oferta y actividades demandadas por nuestros alumnos y vecinos de la localidad, por lo que se proponen otras líneas de actuación para dar respuesta a estas nuevas necesidades.

Para este curso, ampliamos la oferta de especialidades instrumentales con la incorporación del aprendizaje de Ukelele. Destacar el incremento en el número de alumnado de la especialidad de Oboe y de Bombardino, actualmente con 4 y 2 alumnos en enseñanzas elementales respectivamente. Poco a poco vamos viendo resultados de las actuaciones realizadas. A pesar de estas actuaciones, en los instrumentos de cuerda todavía no estamos consiguiendo los resultados deseados, por lo que debemos seguir trabajando en este aspecto.

Para este curso, el Ampa continúa con su implicación en la organización de las actividades extraescolares de método Suzuki a partir de los tres años, batería, y canto moderno. Destacar el gran número de alumnos interesados en la matriculación de canto moderno, en las que tenemos alumnos en lista de espera.

Comenzamos este nuevo curso con nuevos retos después de los dos años anteriores. Todos los miembros de la comunidad educativa comparten la intención de mejorar, en todo lo posible, nuestro centro y las enseñanzas que en él se imparten. Es una obligación y una prioridad para el Equipo Directivo y para los miembros del Consejo Escolar, detectar e informar en el momento a quién corresponda, de cualquier problema o deficiencia que se encuentre en la Escuela, tanto educativo, de organización o de infraestructura del Centro.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

Tal y como se deriva del Decreto 30/2002 de 26-02-2002 de creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza en la Comunidad de Castilla la Mancha, la finalidad de los estudios en estos centros educativos, es la iniciación y formación práctica en música y/o danza enfocado a personas de cualquier edad, así como afianzar el desarrollo personal y el bienestar para aquellas personas que demuestren las aptitudes, habilidades y motivación necesarias para continuar los estudios profesionales.

La Escuela de Municipal de Música y Danza de Caudete tiene como objetivos:

1. Fomentar desde la infancia el gusto por la música y por la danza mediante una oferta educativa diversa y flexible que atienda su amplia demanda social.
2. Proporcionar, como elementos expresivos, una formación básica vocal, instrumental y de danza.
3. Posibilitar una enseñanza complementaria a la práctica musical o de danza, que le ayude a la comprensión global del hecho musical.
4. Facilitar la participación en agrupaciones vocales, instrumentales, de danza y mixtas.
5. Recoger, sistematizar, y difundir las tradiciones musicales locales y comarcales, como expresión de identidad cultural.
6. Ofertar una gama diversa de la actividad musical: música clásica, moderna, de raíz tradicional, rock, jazz, música electrónica, nuevas tendencias.
7. Organizar actuaciones públicas y participar en actividades musicales de carácter aficionado.
8. Orientar a los alumnos/as de especial talento y vocación hacia las enseñanzas profesionales, proporcionándoles la preparación adecuada para poder acceder a dichas enseñanzas.
9. Potenciar el gusto por la audición de todo tipo de estilos musicales y desarrollar el espíritu crítico.

La Escuela de Música y Danza debe ser un servicio municipal que abarque la mayor diversidad de ciudadanos, edades, situaciones económicas, intereses, necesidades musicales variadas, etc., que ofrezca una enseñanza educativa y cultural eminentemente "práctica" y que lleve a la difusión y el gusto por la Música.

La Escuela de Música debe detectar las "capacidades precoces", a la vez que ofrecer una enseñanza a los aficionados (niños, adolescentes, adultos, etc.), con una amplia y variada oferta la cual además de despertar capacidades profesionales, persigue la formación integral.

Ofrecer al alumnado una enseñanza de calidad que le permita obtener el Certificado de Enseñanzas Elementales en su especialidad, o presentarse a la Prueba de Acceso de Grado Profesional, para poder continuar, si lo deciden, con sus estudios musicales.

En cuanto a la línea metodológica a seguir por la escuela, ésta será muy flexible y abierta. En primer lugar, establecida por el proyecto curricular pero orientada y determinada por el nivel de exigencia y necesidades del alumnado, al ser ésta una enseñanza individual por un lado y colectiva por otro. Se ampliarán estos aspectos en la programación de cada una de las asignaturas y especialidades.

2.1. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO

a) Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. Implantación del aprendizaje del Ukele.

Como bien dice el primer objetivo general de las escuelas de música, nuestra labor fundamental es fomentar desde la infancia el gusto por la música y por la danza mediante una oferta educativa diversa y flexible que atienda su amplia demanda social. Durante la pandemia, el Ukelele ha sido uno de los instrumentos más solicitados por profesores de diferentes enseñanzas por su tamaño y versatilidad. Desde entonces, este instrumento ha sido muy demandado, de ahí su implantación para este curso.

2. Mayor coordinación entre asignaturas y especialidades de música.

En muchas ocasiones, el alumnado siente los contenidos de las asignaturas teóricas como conocimientos independientes, sin conexión con los de su instrumento. Nuestro objetivo es ampliar la coordinación de contenidos entre la asignatura de lenguaje musical y las diferentes especialidades instrumentales realizando un proceso de enseñanza-aprendizaje transversal incorporando estrategias de estudio que le permitan un estudio más eficiente y profundo. Para alcanzar este objetivo se implicará a todo el profesorado de enseñanzas instrumentales y lenguaje musical.

3. Participación en el programa europeo Erasmus+

En octubre de 2021, el Ayuntamiento de Caudete fue acreditado hasta el 2026 para la realización de actividades para adultos en el programa Erasmus+. Durante la realización de diferentes actividades, podremos formarnos tanto el equipo directivo, profesorado y alumnos adultos con nuevas formas de aprendizaje y nuevas metodologías fuera de España. Para alcanzar este objetivo, se ha creado el grupo de trabajo Erasmus+ con dos profesores y equipo directivo, el cuál será el encargado de la organización de futuros proyectos hasta el 2026.

Para este curso, nos visitarán profesores de la Escuela de Música, Danza y Arte de la ciudad alemana de Bannewitz en el mes de noviembre. Queda pendiente hasta agosto de 2023, la realización de un nuevo proyecto, posiblemente con la Escuela de Música Moderna de Toulouse.

b) Sobre participación y convivencia.

1. Participación en el V Encuentro de Escuelas de Música de Castilla La Mancha

Participación del centro en el V Encuentro de Escuelas de Música y Danza de Castilla la Mancha (Endacam). Encuentro que este próximo curso 2023 estará organizado por la Escuela de Música de Casasimarro. Un día de convivencia entre los alumnos de las distintas escuelas de la región.

Con este objetivo se pretende motivar al alumnado con actividades fuera de nuestro centro y dar la oportunidad de hacer nuevas relaciones con alumnos de edades similares con un proyecto en común. Para alcanzar este objetivo, se implicará a todo el claustro de profesores durante todo el curso.

c) Sobre coordinación con otros centros e instituciones de la localidad o comarca.

1. Colaboración con el Conservatorio Profesional de Música Jerónimo Meseguer de Almansa.

Desde el departamento de piano, se pretende retomar el intercambio de alumnos de la especialidad de piano que veníamos realizando antes de la pandemia. Para alcanzar este objetivo, se restablecerá la comunicación con el departamento de piano del conservatorio y se fijará un centro para la realización de esta actividad. En él participará el equipo directivo y el departamento de piano

2. Colaborar con la Administración Educativa en la planificación de los recursos materiales y humanos que precise el centro.

Con este objetivo pretendemos estar en pleno contacto con la administración educativa, puesto que el personal de conserjería-secretaría depende de ellos y las instalaciones también, por lo que es preciso que exista dicha comunicación para un buen funcionamiento del centro

d) De organización y funcionamiento

1. Implantación del programa de gestión Gwido.

El centro contaba con un programa de gestión casero con muchos años, el cuál ya estaba obsoleto. Gracias a la colaboración del Ampa, se han adquirido dos nuevos ordenadores y el programa de gestión Gwido. Durante el inicio de curso, se ha realizado por parte de equipo directivo la formación necesaria para su utilización. La implantación completa se llevará a cabo durante el primer trimestre por parte del equipo directivo. Durante los meses siguientes, se realizarán los ajustes necesarios para su perfecta utilización por parte de la comunidad educativa.

e) Sobre la proyección exterior del centro

1. Realización de la zarzuela navideña “Los Pastores de Belén”

La zarzuela “Los Pastores de Belén”, es una zarzuela muy conocida por toda la localidad, por lo que su realización nos ayuda a mostrar a gran escala la gran labor social y educativa que desarrollamos en nuestro centro.

Se trata de una actividad que realizamos cada dos años dado el gran trabajo que conlleva en la organización y coordinación de dos grupos de trabajo. Por un lado, la parte musical, de la que se encarga la Banda Juvenil de la Soc. Unión Musical Sta. Cecilia y la colaboración del profesorado de la escuela; y por otro la parte teatral, en la que colaboran profesorado, alumnado y padres y madres del centro. En este gran proyecto, estará implicada toda la comunidad educativa durante el primer trimestre.

2. Potenciar la Escuela Municipal de Música y Danza como núcleo de actividad cultural.

Para alcanzar este objetivo, utilizaremos nuevos espacios exteriores, nuevas calles y plazas de nuestro municipio, y participaremos en nuevos proyectos como la VI Bienal de Acuarela y el Día de la Música con instituciones municipales como Casa de Cultura.

Continuaremos dando difusión en todos los medios de comunicación y redes sociales de todas las actividades musicales que se realizan tanto a nivel interno como las audiciones y conciertos que se realizan en la calle, de manera que la música esté más próxima a los ciudadanos.

3. Participación en el Plan “Alumno Destacado” y Día de la Música de la Diputación de Albacete.

Con la participación en Alumno Destacado, se pretende motivar a los alumnos tanto de música como de danza, haciendo un reconocimiento público a aquellos alumnos que por sus notas, trabajo y esfuerzo destaquen en su especialidad.

Con la participación en el Día de la Música, pretendemos, además de pasar un día de compartir momentos únicos, también proyectar nuestro trabajo a toda la ciudadanía de la localidad. Este año, realizaremos un proyecto colaborativo con Casa de Cultura en el que trabajaremos conjuntamente dando un nuevo enfoque a esta actividad. Para esta actividad, estará implicada todo el profesorado y alumnado del centro durante todo el curso.

3. OFERTA EDUCATIVA PARA EL CURSO 2022/2023

Para este curso 2022/2023, contamos con 23 profesores de la especialidad de música y 2 profesores para la especialidad de danza. Además 1 auxiliar administrativo, 1 conserje y 2 limpiadores del servicio municipal del Ayuntamiento.

En la sección de Música:

Se imparten clases en los Niveles Iniciación, Desarrollo y Refuerzo.

Las especialidades instrumentales son: flauta, oboe, clarinete, saxofón, trompa, trompeta, trombón, bombardino/tuba, percusión, violín, viola, violoncello, contrabajo, piano, guitarra clásica, guitarra eléctrica y ukelele.

Se impartirán la asignatura de Lenguaje Musical (en todos los niveles) y las agrupaciones musicales: Coro, Combo, Banda Infantil, y Orquesta de Cuerda.

Actividades organizadas como actividades extraescolares del AMPA: Clases individuales de violín con el método Suzuki, Canto Moderno y Batería.

En la sección de Danza:

Se imparten clases en los Niveles Iniciación, Desarrollo y Refuerzo.

Especialidades: Danza Clásica y Danza Española (Escuela Bolera y Escuela Flamenca).

4. ORGANIGRAMA DEL CENTRO.

4.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO:

4.1.1 ÓRGANOS UNIPERSONALES

EQUIPO DIRECTIVO

Director/a: Raquel Martínez López

Jefe/a de Estudios: Mónica Calabuig Belda

Secretario/a: Mónica Calabuig Belda

4.1.2. COLEGIADOS.

CONSEJO ESCOLAR

- Presidente:

Director/a del centro: Raquel Martínez López

- Vicepresidente:

Representante del Ayuntamiento: Pilar Egea Serrano

- Secretario/a:

Secretaria del centro: Mónica Calabuig Belda

- Consejeros:
Jefe/a de Estudios: Mónica Calabuig Belda
- Representante de profesores:
Eva M^a Tecles Ostolaza
Juan Salvador Bañón Martínez
- Representantes del AMPA:
Javier Requena Mollá
M^a José Pastor Calvo
- Representante de los alumnos/as:
No hay representante.
- Representante personal de administración y servicios del centro:
María del Carmen Albertos Díaz

CLAUSTRO GENERAL DE PROFESORES

<u>PROFESORES</u>	<u>TITULACIONES</u>
Natalia Marco Requena	Título Superior de Música en la especialidad de Flauta Travesera
Valeria Ortiz Martelo	Título Superior de Música en la especialidad de Flauta Travesera
Antonio Lillo Pérez	Título Superior de Música en la especialidad de Oboe
Jesús Ortuño Sánchez	Título Superior de Música en la especialidad de Saxofón
Miriam Pérez Ortuño	Título Superior de Música en la especialidad de Clarinete
Beatriz Salvador Martínez Juan Salvador Bañón Martínez	Título Superior de Música en la especialidad de Clarinete Título Superior de Música en la especialidad de Trompa
Antonio Peiró Sánchez	Título Superior de Música en la especialidad de Trompeta
Juan José Conejero Benito	Título Superior de Música en la especialidad de Trombón
Remigio Payá Beltrán	Título Superior de Música en la especialidad de Tuba
Joan Andrés Marín Martínez	Título Superior de Música en la especialidad de Percusión

Jessica M ^a Martínez Gómez	Título Superior de Música en la especialidad de Violín
Francisco Javier Ortuño Albertos	Título Superior de Música en la especialidad de Violín
Tomás Azorín Ruiz	Título Superior de Música en la especialidad de Viola Título Profesional de Música en la especialidad de Violín
Jesús Torres Lorente	Título Superior de Música en la especialidad de Viola
Aida Gómez Ferri	Título Superior de Música en la especialidad de Violoncello
Jorge Soria García	Título Superior de Música en la especialidad de Contrabajo
Pedro Ángel Martínez Soriano	Título Superior de Música en la especialidad de Guitarra
Amaya Navarro Muñoz Raquel Martínez López	Título Profesional de Música en la especialidad de Piano Título Superior de Música en la especialidad de Piano Título Profesional de Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento
Eva María Tecles Ostolaza	Título Profesional de Música en la especialidad de Piano
Mónica Calabuig Belda	Título Profesional de Danza en la especialidad de Danza Clásica y Danza Española
Rosa M ^a Tomás Jarque	Título Profesional de Danza en la especialidad de Danza Española
Francisco Tecles Ostolaza	Certificado Batería Escuela Música Moderna y RockSchool

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

5.1 AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS.

La matrícula para este curso 2022-2023 es de un total de 231 alumnos: 170 alumnos matriculados en la especialidad de música y 61 alumnos en danza. Teniendo en cuenta los diferentes programas que se imparten en la especialidad de música en el centro, los alumnos se distribuyen de la siguiente manera:

- Música y Movimiento: 34 alumnos/as.
- Enseñanzas Elementales: 62 alumnos/as.
- Aficionados: 49 alumnos/as.
- Actividades Ampa:23 alumnos/as.

La distribución de grupos se ha intentado realizar de forma que los alumnos puedan desarrollar correlativamente las distintas asignaturas en las que están matriculados, facilitando en la medida de lo posible, el asistir a todas las clases en el menor número de días, con un mínimo de dos.

Al igual que en los cursos anteriores y tras valorar el buen resultado, las asignaturas de agrupaciones musicales se seguirán impartiendo los viernes con el fin de que los alumnos/as realicen todas estas actividades en un solo día, y tengan el resto de la semana para instrumento y lenguaje musical.

Siguiendo la Orden 02/07/2012 de Consejería de Educación, Cultura y Deportes, el horario de las clases individuales y grupales se ha adjudicado de manera presencial eligiendo cada alumno el tramo horario dentro del ofertado por el centro. La adjudicación de horarios se realizó con cita previa el mismo día de la presentación de la matrícula.

La elaboración de los diferentes turnos y horarios de las asignaturas de Lenguaje Musical, se ha realizado teniendo en cuenta la edad del alumnado, de manera que comienzan las clases con los alumnos de menor edad, coordinando con el resto de horarios de las agrupaciones.

Los horarios en la especialidad de danza, se han realizado en función del número de alumnos matriculados en cada curso. En el curso de 2º de Pre danza solo se ha matriculado una alumna, por lo que se ha ubicado en el grupo de Iniciación. Los grupos 3º y 4º cuentan con un número limitado de alumnas, por lo que se han unido en un mismo grupo y horario.

Todos estos turnos y horarios, se han publicado oportunamente en el tablón de anuncios y en la web del centro.

Así mismo, todos los alumnos disponen de aulas para el estudio, que les ayudará a aprovechar mejor su tiempo de permanencia en el centro.

La distribución por especialidades instrumentales y agrupación del alumnado es la siguiente:

ALUMNOS POR ASIGNATURA

ALUMNOS POR INSTRUMENTO

FLAUTA: 9 alumnos/as.	TROMPETA: 10 alumnos/as.	VIOLA: 3 alumnos/as
CLARINETE: 11 alumnos/as.	TROMBÓN: 5 alumnos/as.	VIOLONCHELO: 2 alumnos/as.
OBOE: 4 alumnos/as.	TUBA: 2 alumnos/as.	CONTRABAJO: 3 alumnos/as
SAXOFON: 6 alumnos/as.	PERCUSIÓN: 11 alumnos/as	GUIARRA CLASICA y ELECTRICA 10 alumnos/as.
TROMPA: 6 alumnos/as.	VIOLIN: 13 alumnos/as.	PIANO: 39 alumnos/as
UKELELE: 2 alumnos/as		

CLASES COLECTIVAS MÚSICA

NIVEL INICIACIÓN

ASIGNATURA	Nº ALUMNOS
1º MÚSICA Y MOVIMIENTO	3 ALUMNOS/AS
2º MÚSICA Y MOVIMIENTO	6 ALUMNOS/AS
INICIACIÓN	11 ALUMNOS/AS

NIVEL DESARROLLO

ASIGNATURA	Nº ALUMNOS
PREPARATORIO	14 ALUMNOS/AS
1º G. PERFECCIONAMIENTO	3 ALUMNOS/AS
2º G. PERFECCIONAMIENTO	2 ALUMNOS/AS
LENGUAJE ADULTOS	4 ALUMNOS/AS

NIVEL REFUERZO

ASIGNATURA	Nº ALUMNOS
1º E. ELEMENTALES	19 ALUMNOS/AS.
2º E. ELEMENTALES	16 ALUMNOS/AS.
3º E. ELEMENTALES	14 ALUMNOS/AS.
4º E. ELEMENTALES	9 ALUMNOS/AS.
1º CONJUNTO CORAL	13 ALUMNOS/AS.
2º CONJUNTO CORAL	9 ALUMNOS/AS.
BANDA INFANTIL	15 ALUMNOS/AS.
ORQUESTA DE CUERDA	12 ALUMNOS/AS.
CLASE COLECTIVA PIANO	15 ALUMNOS/AS.
CLASE COLECTIVA GUITARRA	4 ALUMNOS/AS.
CLASE COLECTIVA VIENTO MADERA	9 ALUMNOS/AS.
CLASE COLECTIVA VIENTO METAL	8 ALUMNOS/AS.
CLASE COLECTIVA CUERDA	10 ALUMNOS/AS.
CLASE COLECTIVA PERCUSIÓN	2 ALUMNOS/AS.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AMPA

CURSO	Nº ALUMNOS
VIOLIN SUZUKI	5 ALUMNOS/AS
CANTO MODERNO	10 ALUMNOS/AS
BATERÍA	8 ALUMNOS/AS

CLASES COLECTIVAS DANZA**NIVEL INICIACIÓN**

CURSO	Nº ALUMNOS
PRE-DANZA	4 ALUMNOS/AS
INICIACIÓN	12 ALUMNOS/AS
PREPARATORIO	3 ALUMNOS/AS

NIVEL DESARROLLO

CURSO	Nº ALUMNOS
1º DANZA CLÁSICA Y ESPAÑOLA	7 ALUMNOS/AS
2º DANZA CLÁSICA Y ESPAÑOLA	5 ALUMNOS/AS
FLAMENCO ADULTOS	24 ALUMNOS/AS

NIVEL REFUERZO

ASIGNATURA	Nº ALUMNOS
3º DANZA CLÁSICA Y ESPAÑOLA	2 ALUMNOS/AS
4º DANZA CLÁSICA Y ESPAÑOLA	2 ALUMNOS/AS
PERFECCIONAMIENTO	2 ALUMNOS/AS.

5.2. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Teniendo en cuenta que todos los centros de educación infantil y primaria de la población tienen jornada continua, las actividades lectivas que se van a desempeñar en la Escuela se centrarán en horario de tarde de 15:00 h a 22 h. El centro permanecerá abierto de lunes a viernes con el siguiente horario:

DIA	HORARIO APERTURA	HORARIO CIERRE
LUNES	15:15 H	21:45 H
MARTES	15:15 H	21:45 H
MIÉRCOLES	15:15 H	21:15 H
JUEVES	15:15 H	22:15 H
VIERNES	15:15 H	21:45 H.

El conserje dispondrá de una relación del alumnado que cada profesor atiende cada día y se les avisará cuando un profesor no pueda atender sus tareas docentes, evitando de esta forma desplazamientos incómodos a los alumnos afectados.

Debemos insistir ante nuestros alumnos en la importancia de estas enseñanzas, y que la continuidad en éstas no debe depender de los horarios de otro tipo de actividades de carácter lúdico o deportivo.

EVALUACIONES

En cuanto a la organización académica, las semanas de exámenes de cada evaluación programadas para este curso 2022/2023 son las siguientes:

- 1ª evaluación: del 28 de noviembre al 02 de diciembre. Claustro de Profesores 16 de diciembre.
- 2ª evaluación: del 6 al 10 de marzo. Claustro de Profesores 17 de marzo.
- 3ª evaluación: del 22 al 26 de mayo. Claustro de Profesores 2 de junio.

La entrega de los boletines informativos trimestrales la realizará el tutor durante la semana siguiente a la del Claustro de Profesores, en el horario individual de clase de instrumento de cada alumno. En caso de no poder entregarse en ese horario, se facilitará en secretaría.

A continuación, detallamos diferentes horarios que pueden ser de interés, como el horario de secretaría, del equipo directivo, y el horario de clase de las diferentes asignaturas e instrumentos:

HORARIO SECRETARÍA:

Puesto que este año no tenemos personal de administración el cual es personal del ayuntamiento, las labores de secretaría las realizará el equipo directivo en horario no lectivo.

HORARIO EQUIPO DIRECTIVO:

Dirección: Lunes de 20:00 h. a 21:00 h.

Jefatura de estudios: Lunes de 19:30h a 20:30 h.

Secretaría: Martes de 20:00h. a 21:00h.

ASIGNATURAS:

Música y Movimiento, Iniciación y Preparatorio: Jéssica M^a Martínez Gómez
Martes y miércoles de 17:30 h. a 19:30 h.

Lenguaje Musical: Jesús Torres Lorente
Martes y jueves de 16:00 h. a 21:00 h.

Lenguaje Musical: Miriam Pérez Ortuño
Lunes y miércoles de 16:00 h. a 21:00 h.

Lenguaje Musical Adultos: Eva M^a Tecles Ostolaza
Lunes de 16h a 19h y de 20h a 21h.
Viernes de 20:00 h. a 21:00 h.

Conjunto Coral: Eva M^a Tecles Ostolaza
1º Coro: viernes de 16:00 h. a 17:00 h.
2º Coro: viernes de 17:00 h. a 18:00 h.

Banda Infantil: Jesús Ortuño Sánchez
Viernes de 18:00 h. a 19:00 h.

Orquesta de Cuerda: Fco. Javier Ortuño Albertos
Viernes de 19:00 h. a 20:00 h.

Clase Colectiva Viento Madera: Antonio Lillo Pérez
Lunes de 18:00 h a 19:00 h.

Clase Colectiva Viento Metal: Remigio Payá Beltrán
Viernes de 17:00 h. a 18:00 h.

Clase Colectiva Percusión: Joan Marín Martínez
Jueves de 18:00 h. a 19:00 h.

Clase Colectiva de Cuerda: Francisco Javier Ortuño Albertos.
Viernes de 19 h. a 20 h.

Clase Colectiva de Guitarra: Pedro Ángel Martínez Soriano
Viernes de 17:00 h a 18:00 h.

Clase Colectiva de Piano:
Raquel Martínez López
Miércoles de 17:00 h. a 18:00 h.
Eva María Tecles Ostolaza
Jueves de 18:00 h. a 19:00 h.

INSTRUMENTOS

Flauta Travesera:
Natalia Marco Requena
Miércoles de 16:00 h. a 20:00 h.

Valeria Ortiz Martelo
Lunes de 16:00 h. a 20:30 h.

Oboe: Antonio Lillo Pérez
Lunes de 15:30 h. a 18:00 h. y de 19:00 h. a 20:00 h.

Clarinete:

Miriam Pérez Ortuño

Martes de 16:00 h. a 21:00 h.

Beatriz Salvador Martínez

Martes de 15:30 h a 21:00 h

Saxofón: Jesús Ortuño Sánchez

Lunes de 15:30h. a 20:00 h.

Viernes de 17:00 h a 18:00 h

Trompa: Juan Salvador Bañón Martínez

Miércoles de 16:00 h. a 21:00 h.

Trompeta: Antonio Peiró Sánchez

Martes de 15:30 h a 18:30 h.

Jueves de 15:30 h. a 21:00 h.

Trombón: Juan José Conejero Benito

Martes de 16:00 h. a 20:30 h.

Tuba: Remigio Payá Beltrán

Viernes de 16:00 h. a 17:00 h. y de 18:00 h a 19:00 h.

Percusión: Joan Marín Martínez

Miércoles de 15:30 h. a 21:00 h.

Jueves de 15:30 h. a 18:00h y de 19:00 h. a 20:30 h.

Batería: Francisco Tecles Ostolaza

Lunes de 16 h. a 18:15 h.

Martes de 16 h. a 19:45 h.

Violín y Viola:

Tomás Azorín Ruíz

Miércoles de 16:00 h. a 21:00 h.

Francisco Javier Ortuño Albertos

Jueves de 16:00 h. a 21:30 h.

Viernes de 15:30 h. a 19:00h. y de 20:00 h a 21:30 h.

Violoncello: Aída Gómez Ferri

Jueves de 16:00 h. a 18:00 h.

Contrabajo: Jorge Soria García
Miércoles 16:00 h a 20:00 h

Guitarra Clásica, Eléctrica y Ukelele:

Pedro Ángel Martínez Soriano

Miércoles de 16:00 h. a 20:00 h.

Jueves de 16:00 h. a 18:00 h.

Viernes de 16:00 h. a 17:00 h. y de 18:00 h. a 21:00 h.

Piano:

Amaya Navarro Muñoz

Miércoles de 16:00 h. a 20:30 h.

Viernes de 16:00 h. a 21:00 h.

Raquel Martínez López

Lunes de 16:00 h. a 20:00 h.

Miércoles de 16:00 h. a 21:00 h.

Viernes de 16 h. a 20:00 h.

Piano, Canto Moderno: Eva M^a Tecles Ostolaza:

Lunes de 16:00 h. a 18:00 h., y de 19:00 h a 20:00 h, y de 21:00 h a 21:30 h.

Martes de 15:30 h. a 21:00 h.

Jueves de 15:30 h a 18:00 h. y de 19:00 a 21:30 h.

Viernes de 18 h. a 20:00 h.

DANZA

Danza Clásica y Danza Española:

Mónica Calabuig Belda:

Lunes de 16:00 h. a 19:30 h.

Martes de 16:00 h. a 20:00 h.

Miércoles de 16:00 h. a 21:00 h.

Jueves de 16:00 h. a 19:30 h.

Danza Española:

Rosa M^a Tomas Jarque:

Martes de 16:00 h. a 21:30 h.

Jueves de 16:00 h. a 22:00 h.

CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar de la Escuela, será el establecido por la Consejería de Educación de Castilla la Mancha. Las clases se iniciaron el 12 de septiembre, y finalizarán el 15 de junio. El curso transcurrirá con las festividades marcadas por el calendario establecido y por el Consejo Escolar Municipal. Las semanas de evaluaciones ya han sido detalladas en el punto 5.2.

Las semanas de audiciones serán:

- 1º Trimestre del 12 al 22 de diciembre
- 3º Trimestre del 9 al 15 de junio.

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

A continuación, se detalla la oferta de actividades, con carácter interno y externo, y las propuestas de formación, a nivel de alumnado y profesorado, que se han recogido desde los diferentes sectores de la comunidad educativa. Algunas de estas fechas están pendientes de confirmación por las instituciones con las que se ha de trabajar para que se lleven a cabo.

6.1 ACTIVIDADES INTERNAS

Las audiciones de las diferentes especialidades se realizarán en el centro durante el primer trimestre. Para el 3º trimestre, las audiciones se reorientarán para que se puedan realizar en espacios alternativos al aire libre. Las audiciones se celebrarán en la Sala Multiusos y/o Aula Lenguaje Musical I de la Escuela.

NOVIEMBRE

-Audición con motivo del cierre de las Jornadas de Job-Shading dentro del Programa Erasmus+, con la visita de profesorado de la Escuela de Música, Danza y Arte de Bannewitz. Actividad a realizar el martes 15 de noviembre con la participación del alumnado del centro.

- Audición y diferentes actividades organizadas en el centro con motivo de Sta. Cecilia, el martes 22 de noviembre.

DICIEMBRE

-Audiciones 1º Trimestre en el centro de todas las especialidades instrumentales: del 12 al 22 de diciembre.

FEBRERO Y MARZO

-Audiciones 2º Trimestre en el centro de todas las especialidades instrumentales. Fecha por determinar.

MAYO

-Audición a realizar por alumnos que finalizan las Enseñanzas Elementales. Fecha por determinar.

-Audición a realizar por alumnos que se presentan a la Prueba de Acceso a los diferentes conservatorios de la comarca. Fecha por determinar.

6.2 ACTIVIDADES EXTERNAS.

OCTUBRE

-Presentación de nuestro proyecto de Job-Shading en la Escuela de Música, Danza y Arte de Bannewitz en el Museo de Acuarela Rafael Requena de Caudete el 14 de octubre, dentro de las actividades organizadas por el Ayuntamiento de la localidad con motivo de ErasmusDay.

-Concierto de Halloween a cargo de la Orquesta de Cuerda del centro, el jueves 27 de Octubre en la Plaza Gerardo Mates.

-Asistencia en la Gala de la Música organizada por la Diputación de Albacete el 29 de octubre en Tarazona de la Mancha de nuestra "Alumna Destacada" Allegra Pagán Martínez y el equipo directivo

NOVIEMBRE

-Concierto de la Orquesta de Cuerda el 26 de noviembre en el Claustro de los Carmelitas dentro de las actividades organizadas por la VI Bienal de Acuarela.

DICIEMBRE

- Participación del Coro en la Inauguración del Belén de la Iglesia Sta. Catalina, fecha por determinar.

-Concierto de Navidad: 20 de diciembre en el Auditorio Municipal, realizado por las agrupaciones de la Escuela.

-Interpretación de la zarzuela Los Pastores de Belén los días 28 y 29 de diciembre en el Auditorio Municipal, con la colaboración de padres, alumnos y profesores del centro, así como de la Banda Juvenil de la Unión Musical Sta. Cecilia.

ABRIL

-Participación en el V Encuentro Regional de Escuelas de Música y Danza organizado por EMDACAM, el 22 de abril en Casasimarro.

-Actividad a realizar con motivo del día internacional de la Danza. Fecha y actividad por concretar.

JUNIO

-Jornada de Puertas abiertas de Música y Danza. Del 1 al 7 de junio.

-Audiciones Fin de Curso: del 9 al 15 de junio en la Plaza de la Música a cargo de las diferentes especialidades instrumentales y agrupaciones musicales de la Escuela.

-Audiciones con motivo de la celebración del Día de la Música en colaboración con Casa de Cultura de la localidad. Fecha por determinar.

7. ANEXOS

7.1. ANEXO I: CUADRANTE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO

AULA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
AULA 1					
AULA 2 -VIENTO METAL		JuanJosé (Trombón) 16:00-20:30	Tomas (Violon/Viola) 16:00-21:00	Antonio (Trompeta) 15:30-21:00	REMI 16:00-18:00
AULA 3 PIANO	Eva (Piano, L. Musical) 16:00-21:30		Amaya Piano 16:00-20:30		Amaya Piano 16:00-21:00
AULA 4 VIENTO MADERA	Valeria (Flauta) 15:30-20:30	Miriam (Clarinete) 16:00-21:00	Natalia (Flauta) 16:00-20:00	Aida (Chelo) 16:00-18:00	
AULA 5- GUITARRA	Antonio Lillo (Oboe) 16:00-20:00	Antonio (Trompeta) 15:30-18:30	Pedro Ángel (Guitarra) 16:00-21:00	Pedro Ángel (Guitarra) 16:00-18:00	Pedro Ángel (Guitarra) 16:00-21:00
AULA 6 - CUERDA	Jesús (Saxofón) 15:30-21:30	Beatriz (Clarinete) 15:30-21:00	Jorge (Contrabajo) 16:00-20:30	Fco. Javier (Violín) 16:00-21:30	Fco. Javier (Violín) 15:30-21:30

AULA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
L. MUSICAL 1	Raquel (Piano) 16:00-20:00	Eva (Piano y Canto) 15:30-21:30	Raquel (Piano y Colectiva) 16:00-21:00	Eva (Piano y Colectiva) 15:30-21:30	Raquel (Piano) 15:30-20:00
L. MUSICAL 2	Miriam (L. Musical) 16:00-21:00	Jesús Torres (L. Musical) 16:00-21:00	Miriam (Lenguaje Musical) 16:00-21:00	Jesús Torres (L. Musical) 16:00-21:00	Eva (Coro y Canto) 16:00-21:00
PERCUSIÓN	Fran Tecles (Batería) 16:00-18:15	Fran Tecles (Batería) 16:00-20:30	Joan (Percusión) 15:30-21:00	Joan (Percusión) 15:30-20:30	
MULTIUSOS (Teclado)	Antonio Lillo (Colectiva Madera) 18:00-19:00	Jéssica Música y Movimiento 17:30-19:30	Jéssica Música y Movimiento 17:30-19:30		Conjunto Metal 17:00-18:00
MULTIUSOS			Pedro Angel - Combo 20:00-21:00		
AULA DANZA 1	Mónica (Danza) 16:00-20:30	Mónica (Danza) 16:00-21:00	Mónica (Danza) 16:00-21:00	Mónica (Danza) 16:00-19:30	
AULA DANZA 2		Rosa (Danza) 16:00-21:30	Juan Salvador (Trompa) 16:00-21:00	Rosa (Danza) 16:00-22:00	Fco. Javier ORQUESTA 19:00-20:00

7.2.: ANEXO II: PEC

Se adjunta en formato digital

7.3. ANEXO III: PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Las programaciones didácticas están disponibles en la página web del centro y a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa que lo solicite. Se adjuntan en formato digital.

NOTA FINAL:

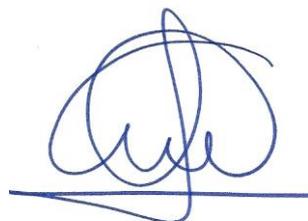
Este texto podrá ser modificado a propuesta del Consejo Escolar a la autoridad competente.

En Caudete a 30 de octubre de 2022.

A handwritten signature in blue ink that reads "Raquel". The signature is stylized with a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo. Raquel Martínez López

Directora

A handwritten signature in blue ink that reads "Mónica". The signature is stylized with a large loop at the top and a horizontal line at the bottom.

Fdo. Mónica Calabuig Belda

Jefa de Estudios y Secretaria